



Gobierno de
México

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0915/11/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3930

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de noviembre de 2024

ARISTEO JAQUEZ QUEZADA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ARISTEO JAQUEZ QUEZADA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3458 de fecha 24 de Mayo de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08029JAQ001** ubicado en DOM. CONOCIDO C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 931.154 Metros cúbicos	39	2562	2600	28502480	28502518	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	1065.631	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	13/11/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
29/06/2024	28120809	313	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.139
01/07/2024	28120810	314	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.380
01/07/2024	28120811	315	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.209
02/07/2024	28120812	316	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.401
02/07/2024	28120813	317	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	23.896
03/07/2024	28120814	318	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	25.014
04/07/2024	28120816	320	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	25.309
04/07/2024	28120817	321	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.209
05/07/2024	28120818	322	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.237
05/07/2024	28120819	323	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.35
07/07/2024	28120820	324	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	25.01
08/07/2024	28120821	325	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	25.828
08/07/2024	28120822	326	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	23.796
09/07/2024	28120823	327	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.236
10/07/2024	28120824	328	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.14
10/07/2024	28120825	329	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.81
11/07/2024	28120826	330	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.011
12/07/2024	28120827	331	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	23.799
12/07/2024	28120828	332	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.075
13/07/2024	28120829	333	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	23.646
14/07/2024	28120830	334	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.504
29/06/2024	28120787	339	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.833
29/06/2024	28120788	340	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	23.115
01/07/2024	28120789	341	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.001
02/07/2024	28120790	342	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.826
02/07/2024	28120791	343	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	25.015
04/07/2024	28120792	344	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.825
05/07/2024	28120793	345	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	23.336
05/07/2024	28120796	348	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	22.986
07/11/2024	28120797	349	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.623
09/07/2024	28120798	350	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	25.326
08/07/2024	28120799	351	EJIDO SAN JUAN NEPOMUCENO	P-08-029SAN-004/12	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.51


MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEMARNAT
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

COFEMA
 COMITÉ FEDERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	1996.785	METROS CUBICOS		FECHA	27/11/2024

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
INSTRUMENTO DE
TRATADO DE LA CDM
EN EL MARCO DE LA
CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
Sobre el Cambio Climático



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C P 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00